



MAT.: REGISTRA LICENCIA MÉDICA DE DOÑA ANDREA FUENTES CORTES Y OTRAS./

ALGARROBO,
DECRETO N°

18 NOV 2019
3716 " " "



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO

1. Licencias médicas presentadas por las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

1. Regístrese Licencia Médica de las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Andrea Fuentes Cortés		3033669417-5	07	08.11.2019	14.11.2019
2	Cecilia Aravena Rojas		3 2771015-8	03	11.11.2019	13.11.2019
3	Bania Almarza Valdenegro		3 2773349-2	07	11.11.2019	17.11.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
 E.A.C.I.F.M.M.P.A.M.M/bypa.-
DISTRIBUCION:
 Secretaría Municipal (2)
 Archivo DAEM (2)


EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 18 NOV 2019
 FECHA SALIDA: 19 NOV 2019
 OBSERVACIÓN N°